

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde hoy a dos acuerdos de casi 80 millones para su tramitación anticipada y aplicación en 2023

La Comunidad de Madrid aprueba ayudas para potenciar la integración laboral con incentivos a empresas de hasta 33.250 euros

- Se subvencionarán los costes salariales de los trabajadores con discapacidad de los Centros Especiales de Empleo, hasta el 60% del salario mínimo interprofesional vigente

14 de diciembre de 2022.- La Comunidad de Madrid invertirá casi 80 millones de euros en ayudas para potenciar en 2023 la integración laboral de personas con discapacidad y también de aquellas en situación de exclusión social. Así lo ha aprobado hoy el Consejo de Gobierno, que ha autorizado la tramitación anticipada de esa cantidad para dos programas con esa finalidad, a iniciativa de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, y que contemplan incentivos que superan los 33.000 euros para las empresas de inserción que contraten a trabajadores en estas circunstancias.

De esta forma, el próximo año se destinarán 75 millones de euros a financiar la concesión directa de subvenciones para financiar el coste salarial de las personas con discapacidad contratadas en los Centros Especiales de Empleo de la Comunidad, cuya plantilla tiene que contar con un mínimo del 70% de trabajadores con estas características.

Esta línea servirá para sufragar los costes salariales de los empleados con discapacidad de estas instituciones. La cuantía llegará al 55% del salario mínimo interprofesional vigente en el caso de aquellos que presentan mayores dificultades de acceso al mercado de trabajo. Ese porcentaje alcanza el 60% si son mujeres o mayores de 45 años.

El objetivo de la Comunidad de Madrid es fomentar su integración en el mercado de trabajo protegido, a través de su contratación en los Centros Especiales de Empleo. Desde 2019, estas ayudas han contribuido con los costes salariales en cerca de 50.000 casos.

Asimismo, el Consejo de Gobierno ha aprobado la tramitación anticipada de 4,3 millones para financiar la convocatoria para 2023 de subvenciones para potenciar la integración laboral de personas en situación de exclusión social a través de ayudas a las empresas de inserción.

Esta convocatoria integra cuatro líneas de ayudas, dotadas con diferentes



importes entre 10.000 y 33.250 euros, destinadas para la creación y mantenimiento de puestos de trabajo; la contratación y mantenimiento de personal técnico y de gerencia; y la realización de inversión fija vinculada a la creación de nuevos empleos en las empresas de inserción.

Desde 2020 se han destinado cerca de 13 millones a este programa, que busca ayudar a aquellos colectivos que tienen mayor dificultad en el acceso o permanencia en el mercado laboral.

La información para solicitar ambas ayudas será publicada próximamente en [el portal web de la Comunidad de Madrid](#).